



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**14 de Diciembre de 2005**  
**Resumen Colegial**



---

## **RESUMEN COLEGIAL**

La fiesta de Mariam

FARO Melilla

Tres abogados aragoneses defenderán casos en la Corte Penal Internacional HERALDO



# La fiesta de Mariam

El Colegio de Abogados de Melilla y la Conferencia 'Virgen de la Luz' organizaron ayer una fiesta infantil para los niños necesitados de la asociación y para los que viven en el CETI

JUAN ARIAS

MELILLA

Sentada en el regazo de su madre y fijándose al detalle en todo cuanto acontece en su pequeño entorno, Mariam Ayubade clava sus pequeños ojos en una pila de juguetes que hay a su espalda y en las enormes botellas naranjas y negras que hay encima de la mesa, justo frente a ella. Alterna la mirada, primero los juguetes y luego las botellas y más tarde, el mismo movimiento pero a la inversa. Para ella, todo es nuevo, pero no cabe duda de que, mire para donde mire, lo que se refleja en su cara es una enorme sonrisa.

Y es que, el Colegio de Abogados en colaboración con la Conferencia 'Virgen de la Luz' organizó ayer en la Carpa Eurofantasía una merienda y fiesta infantil para los niños del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) y para los niños que están bajo el manto de la Conferencia. Mariam es una de esas niñas que ayer disfrutó de

una enorme fiesta, de su fiesta. Ella vive con su madre en el CETI, después de un largo viaje que madre e hija emprendieron desde Malí, hace ya algún tiempo. Por eso, están tan unidas, porque el largo camino hasta Melilla no fue fácil. Por eso, Mariam no se separa de su madre, pese a que la tentación es grande, ya que, en la carpa, hay un total de 150 niños dispuestos a jugar con ella y que están en la misma situación que Mariam. No obstante, ella prefiere ser cautelosa pese a que cada minuto que pasa es una nueva sorpresa para Mariam, que no deja de jugar con sus pequeñas manos, mientras se lo pasa en grande con la actuación de los payasos.

Viendo como se lo pasan en grande tanto los niños como sus padres, que también estuvieron invitados a la merienda, el decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda, y la presidenta de la Conferencia 'Virgen de la Luz', Mari Carmen Chaparro, no pueden disimular su "satisfacción".



JUAN ARIAS

Los niños fueron los protagonistas de la fiesta.

Las dos entidades han unido sus fuerzas para que, por unos momentos, estas personas olviden lo difícil que es estar fuera de casa. Tanto Imbroda como Chaparro se esfuerzan en destacar lo importante que es la solidaridad. "Reclamamos que haya más solidaridad y que los melillenses se concienten de la tragedia que viven estas personas".

Mientras Imbroda y Chaparro hablan de "solidaridad" y de la enorme labor que realiza la Conferencia 'Virgen de la Luz' con los niños más necesitados a los que "les procura Educación durante todo el año", Mariam sigue esbozando la más grande de las sonrisas con cada una de las bromas que le hacen los payasos. Por unos momentos, el mimetismo entre madre e hija es total, ya que su mamá también ha conseguido contagiarse de la feliz risa de su hija. A su lado, otro bebé de Camerún, llamado Juan Pablo, se entrega en los brazos de Morfeo, bien parapetado en los brazos de su progenitora.

# Tres abogados aragoneses defenderán casos en la Corte Penal Internacional

Han sido elegidos en un duro proceso de selección por su dilatada trayectoria en derecho penal y dominio del inglés o francés

La Corte de La Haya sucederá al Tribunal Penal Internacional que juzga a criminales de guerra como Milosevic o el croata Gotovina

## LAS DOS MUJERES ELEGIDAS



MARÍA TORREAL-SELENDI



CARLOS MUNGUI

■ **Sofía Bernardo Ródenas** empezó a trabajar como abogada en marzo de 1977 tras estudiar Derecho en Zaragoza y realizar distintos cursos de especialización en Sociología en Francia, Criminología y Derecho Comparado. Fundadora de *Sos Racismo* en Aragón a comienzos de los años 90, la letrada ha ejercido la defensa de víctimas extranjeras y la acusación en múltiples casos de agresiones a inmigrantes, tanto dentro de la Comunidad Autónoma (la muerte de un argelino por la Guardia Civil) como fuera, como en los sucesos de El Egido (Almería). La prestigiosa letrada recogió en 2000 el Premio Aragón que el Ejecutivo entregó a la asociación *Sos Racismo*.

■ **María Ángeles Paramio** estudió en la Facultad de Derecho de Zaragoza y pertenece a la promoción 1985-1990. Casada y madre de dos chicos, María Ángeles Paramio explica que sus quince años de profesión de abogada los ha dedicado al ejercicio de la justicia penal. "Ha sido mi único trabajo", señala. Perteneció al turno de guardia especial del Colegio de Abogados de Zaragoza para casos graves como homicidios o violaciones. Entre los casos más relevantes que ha llevado está la acusación al conductor que apellida a ocho personas (dos muertos y cinco heridos graves) en la avenida de Navarra frente al Continente en noviembre de 1999.

ZARAGOZA. Dos letradas, Sofía Bernardo y María Ángeles Paramio, y un letrado, Juan Pablo Ortiz de Zárate, todos ellos miembros del Colegio de Abogados de Zaragoza, acaban de ser seleccionados para defender casos en la recién creada Corte Penal Internacional de La Haya. Este organismo va a suceder al Tribunal Penal Internacional (TPI) que juzga a criminales de guerra y hoy mismo recibe al croata Ante Gotovina, capturado en Tenerife.

"En la actualidad, hay tribunales específicos creados para juzgar a los criminales de la guerra de la ex Yugoslavia a los autores de las matanzas de Ruanda. La Corte Penal tendrá un carácter permanente y acogerá todos esos casos de crímenes contra la humanidad en el futuro próximo", explican las abogadas Sofía Bernardo y María Ángeles Paramio.

**Listado permanente de letrados** La Corte Penal Internacional ya tiene constituidas las salas de magistrados (de juicio y apelación) y un fiscal (un abogado argentino) que trabajarán en los próximos tres años, ya que se turnan en el desempeño del cargo. La Corte Penal remitió este año al Consejo General del Poder Judicial la petición para seleccionar juristas españoles. Ellos integrarán un equipo permanente de alrededor de cien abogados de todo el mundo que actuarán como defensores o acusadores en los casos que lleve la Corte Penal Internacional desde el próximo año.

"En julio había un listado de 88 abogados de los 187 que se presentaron de todo el mundo. El proceso de selección era estricto", indica María Ángeles Paramio, quien destaca la importancia

de seleccionar letrados españoles por los posibles casos la tentes en países de Latinoamérica, como los crímenes de mujeres en Ciudad Juárez (México), los secuestros de Colombia o las denuncias de los desaparecidos en las dictaduras de Chile y Argentina, que hoy lleva la Audiencia Nacional española.

En estos momentos hay varios asuntos de crímenes contra la humanidad procedentes de África (Uganda, Sudán, Sierra Leona o la República del Congo), que ya han empezado a instruirse y sobre los que ya se han celebrado varias audiencias a puerta cerrada.

En apenas diez días, los abogados zaragozanos tuvieron que rellenar un completo cuestionario con sus méritos profesionales (más de diez años de profesión como letrados, especialistas en Derecho Penal, con buenos conocimientos de inglés o francés, con un expediente impecable, sin antecedentes y hasta con la copia visada de su seguro de responsabilidad profesional).

"Valoraban los conocimientos en Derecho Internacional y sobre todo en Derecho Penal. Además, había una petición expresa que invitaba a las mujeres abogadas a sumarse", detalla María Ángeles Paramio. "Solicitaban además disponibilidad inmediata para cualquier caso".

En noviembre recibieron la carta en la que la Corte Penal Internacional les comunicó que fueron aceptados como abogados de dicho tribunal. Hace pocos días otra carta les informó que iba a constituirse en breve el Consejo de Apoyo a las Víctimas. "Me comunicaban que se firmaría antes de fin de año, aunque no daban una fecha concreta de puesta en marcha de la Corte", explica la letrada Sofía Bernardo. "Es muy importante porque es un verdadero Tribunal Internacional Penal que lleva asuntos procedentes de la ONU o de los países miembros, salvo de EE.UU.", señala Paramio.

**RAMÓN L. CAMPO**

## Un tribunal que empezará a juzgar en 2006 varias denuncias de África

ZARAGOZA. El sueño de un tribunal internacional permanente y no excepcional (como fue el de Nuremberg tras la Segunda Guerra Mundial o el creado tras la

### LOS MIEMBROS

100